

INSTRUCTIVO PARA POSTULANTES - EXAMEN DE PRESELECCION 2° CPA 2024

Para la realización de los exámenes presenciales de preselección del 2° CPA 2024, los postulantes están asignados a rendir en la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte FADA, en el aula designada a su correspondiente grupo según la lista publicada en la web y en la plataforma virtual de la FADA.

El postulante debe llegar a la FADA a las 8:45 hs con el documento de identidad de carácter obligatorio (en caso de robo o extravío, presentar denuncia o pin de tramitación) o pasaporte, deberá traer todos los insumos estrictamente necesarios: lápices, bolígrafos, borrador, calculadora

Están permitidas todas las calculadoras que no resuelvan ecuaciones, para verificar esto se debe pulsar el botón MODE (modo) indicado en la figura, y dentro del listado no debe aparecer la opción EQN o ECU (Equation o Ecuación)

Al término de la evaluación, cada postulante deberá entregar sus hojas de examen a su docente encargado y retirarse del aula. Se encuentra terminantemente prohibido que el postulante salga de su aula asignada llevando consigo el examen, el mismo debe ser entregado y acto seguido firmar la lista de asistencia y entrega correspondiente.-



Se considerará FRAUDE el uso o portación de: -Calculadoras no permitidas o no habilitadas por la UNIDAD EJECUTORA EL CPA. Además: La portación de Relojes inteligentes (smartwatch), anteojos inteligentes, auriculares, tabletas y/o smartphones, por más que estén apagados.

El postulante deberá estar atento a la publicación de las notas del examen correspondiente, que serán publicadas en la plataforma virtual de la FADA-UNA <http://fadavirtual.una.py/cursosvirtuales/>, una vez terminada la corrección.

Los pedidos de revisión se realizarán **el lunes 05 de agosto** de la siguiente manera: los postulantes deberán **llenar la solicitud disponible en la oficina del CPA (horario de 7:00 a 13:00hs)**, luego deben trasladarse a la preceptoría a abonar la revisión (solo para aquellos que pertenecen a colegios privados), y con la boleta de pago se deben acercar nuevamente a la UNIDAD EJECUTORA del CPA donde se les dará las indicaciones para la revisión. **Los postulantes pertenecientes a Colegios Públicos y Subvencionados solamente deberán llenar la solicitud en la oficina del CPA. La revisión del examen será el martes 06 de agosto a las 10:00 hs en la FADA.**

La lista de seleccionados será publicada en la plataforma virtual de la FADA-UNA <http://fadavirtual.una.py/cursosvirtuales/> una vez resueltos todos los pedidos de revisión y se haya confeccionado la lista de preselección en estricto orden descendente previa aprobación del Comité de Admisión, y resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.